

PLAN 2

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	SERVICIO SOCIAL
1 CREDITO	1 CREDITO	1 CREDITO	1 CREDITO	1 CREDITO	S2S 10 CREDITOS
VER NOTA 1	VER NOTA 1	VER NOTA 1	VER NOTA 1	VER NOTA 1	VER NOTA 2

NOTA 1: El Total de la suma de las actividades complementarias deben ser de 5 créditos.

NOTA 2: El Servicio Social se puede realizar al haber cubierto, cuando menos 70% de los créditos académicos previstos en el programa de estudios correspondiente

NOTA 3: Las Asignaturas de especialidad se cursan aprobando el porcentaje de créditos indicado en la asignatura.

I = Introductorio
M = Medio
A = Avanzado

